

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24987** *PRODUCTOS TORRELINAR, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 234/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. José Díaz Velasco contra Productos Torrelinar, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la ejecutada Productos Torrelinar, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.158 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110051612-1**